

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal
Código del proyecto	2615
Nombre del proyecto	Educación que genera oportunidades
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencial			
Programa	Programa 16. Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano.			
Sector	EDUCACIÓN			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Educación como eje del potencial humano	Apoyo para educación superior	SOSTENIMIENTO	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).
	Educación como eje del potencial humano	Apoyo para educación superior	APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).
	Educación como eje del potencial humano	Dotación de equipamientos para instituciones educativas públicas del distrito.	DOTACIÓN	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
En la localidad de San Cristóbal persiste una desigualdad en las condiciones de acceso, permanencia y calidad de la educación, especialmente en la transición hacia la educación posmedia, que limita la adecuada preparación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) para su inserción en la vida productiva. Esta problemática se encuentra asociada a factores estructurales como las condiciones socioeconómicas de la población, las brechas entre la educación pública y privada, y la insuficiente dotación tecnológica y pedagógica de las instituciones educativas, lo cual incide negativamente en el rendimiento académico y en la calidad de los aprendizajes. A nivel distrital, si bien Bogotá presenta una tasa de tránsito inmediato a educación superior del 51,5%, esto implica que cerca de la mitad de los jóvenes no acceden de manera oportuna a este nivel educativo, situación que es más crítica en localidades como San Cristóbal, donde el acceso se encuentra por debajo del promedio de la ciudad. Asimismo, persisten brechas significativas entre instituciones oficiales y no oficiales, con diferencias de hasta 20 puntos porcentuales en el acceso a educación superior, lo que evidencia condiciones desiguales en la preparación académica de los estudiantes. Adicionalmente, factores como la deserción escolar (3,4% a nivel nacional), la reprobación académica (6,4%) y las barreras económicas y sociales inciden en la permanencia educativa, especialmente en niveles de básica secundaria donde se presentan mayores tasas de rezago. Estas condiciones se ven agravadas por contextos de vulnerabilidad social, donde el desempleo juvenil en Bogotá alcanza el 16,1%, superando el promedio general de la ciudad (9,8%), lo que limita las oportunidades de inserción laboral y generación de ingresos. En este contexto, la falta de acceso a educación posmedia y a procesos de formación pertinentes, sumado a las debilidades en infraestructura y dotación educativa, restringe el desarrollo de capacidades y competencias en los jóvenes, incrementando el riesgo de vinculación a economías informales o dinámicas de exclusión social. Como consecuencia, se generan efectos negativos como el bajo acceso al mercado laboral formal, la precarización de ingresos, el aumento de la pobreza y la exposición a fenómenos asociados a la violencia juvenil, afectando de manera directa la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo integral de esta población.
Antecedentes
De conformidad con la Constitución Política de Colombia, la educación se reconoce como un derecho fundamental y un servicio público con función social, orientado al acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y la cultura. En este marco, el artículo 27 garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, mientras que el artículo 67 establece que la educación debe formar a los ciudadanos en el respeto por los derechos humanos, la paz, la democracia y el trabajo, asegurando condiciones de acceso, permanencia y calidad. Asimismo, el Estado, la sociedad y la familia comparten la responsabilidad de garantizar este derecho, incluyendo su cobertura obligatoria entre los 5 y 15 años y la gratuidad en instituciones oficiales, sin perjuicio de cobros a quienes puedan asumirlos. Por su parte, el artículo 69 reconoce la autonomía universitaria y dispone que el Estado promueva el acceso a la educación superior mediante mecanismos financieros, fortaleciendo la investigación científica. Los artículos 70 y 71 complementan este marco al establecer el deber estatal de fomentar el acceso a la cultura, la investigación, la ciencia y las expresiones artísticas, integrando estos elementos como pilares del desarrollo nacional. En desarrollo de estos mandatos constitucionales, la Ley 115 de 1994 regula el servicio educativo bajo principios de equidad, calidad y cobertura. A su vez, la Ley 2307 de 2023 amplía el acceso a la gratuidad en la educación superior, mientras que la Ley 375 de 1997 y la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, establecen el marco para la garantía de derechos de la juventud, incluyendo el acceso a educación, cultura, recreación y participación, fortaleciendo el Sistema Nacional de Juventudes. No obstante, persisten brechas estructurales que limitan el acceso efectivo a la educación superior, especialmente en territorios con condiciones socioeconómicas desfavorables como la localidad de San Cristóbal. En este contexto, el análisis del analfabetismo evidencia avances, al pasar de una tasa del 2,25% en 2014 a 1,74% en 2017 para la población mayor de 15 años; sin embargo, esta cifra continúa por encima del promedio distrital. Además, se observan desigualdades de género, con tasas de 1,1% en hombres y 2,3% en mujeres. Estas condiciones reflejan problemáticas asociadas a factores socioeconómicos, culturales y de acceso a oportunidades, que inciden en la continuidad educativa y en la transición hacia la educación posmedia. En consecuencia, el analfabetismo residual y las limitaciones estructurales del entorno se constituyen en barreras que restringen el ingreso de los jóvenes a la educación superior, afectando su desarrollo integral y sus oportunidades de inserción en el mercado laboral. Este escenario evidencia la necesidad de fortalecer estrategias integrales que promuevan el acceso, permanencia y calidad educativa, contribuyendo a la reducción de brechas y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
En el contexto educativo, persisten brechas significativas en el acceso, permanencia y tránsito a la educación superior, particularmente en localidades como San Cristóbal. Para 2022, la tasa de tránsito inmediato en Colombia fue del 41,1% y en Bogotá del 51,5%, lo que indica que solo 4 de cada 10 jóvenes a nivel nacional y 5 de cada 10 en la ciudad acceden a educación superior tras finalizar el bachillerato. En instituciones oficiales, esta tasa se mantiene alrededor del 39%, mientras que en el sector no oficial alcanza el 61,8%, evidenciando brechas de hasta 20,4 puntos porcentuales, ubicando a San Cristóbal entre las localidades con menor acceso. Factores estructurales como el desempleo juvenil (16,1% en 2024, superior al promedio distrital de 9,8%), la pobreza y la informalidad inciden directamente en la continuidad educativa, limitando oportunidades y promoviendo la inserción temprana en actividades económicas informales. A ello se suman problemáticas de seguridad y convivencia que afectan los entornos escolares. En términos de permanencia, la tasa de deserción escolar en 2022 fue del 3,4%, con mayores niveles en hombres y en modalidades como CLEI (9,9%). La reprobación alcanzó el 6,4%, concentrándose en básica secundaria (10,1%), lo que impacta el rendimiento académico y los resultados en pruebas Saber. Estas condiciones evidencian la necesidad de fortalecer la calidad educativa y las dotaciones institucionales. Asimismo, persisten barreras en procesos de admisión, discriminación por condiciones socioeconómicas y limitaciones en el acceso a apoyos educativos. En población con discapacidad, la mayor concentración se presenta en básica secundaria (43%), lo que exige estrategias diferenciales. En este escenario, se requiere implementar acciones integrales que mejoren la permanencia, reduzcan la deserción y fortalezcan el acceso equitativo a la educación posmedia, contribuyendo al desarrollo social y económico local.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Población joven de la Localidad	85722.4	Localidad de San Cristóbal	Personas	Secretaría Distrital de Integración Social / 2024
Población joven de la Localidad	85722.4	Localidad de San Cristóbal	Personas	Excel suministrado por el DEL a fecha de corte 17 de octubre.
Sedes de las instituciones educativas de la localidad	61,0	Localidad de San Cristóbal	Sedes	Secretaría Distrital de Educación

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	DILE	Cooperante	Desarrollo de los entornos escolares y la comunidad académica de las insituciones educativas	Facilitador de espacios en los colegios oficiales
2	Instituciones de Educación Superior (IES)	Cooperante	Ampliar cobertura y acceso a educación superior	Articulación con educación media, programas de acceso y orientación
3	ESTUDIANTES	Beneficiario	Mejorar la calidad de vida	Participar en los espacios que facilite la Alcaldía junto a su colegio, para que fortalezcan sus capacidades en estas temáticas.
4	ATENEA	Beneficiario	Aumentar la cantidad de estudiantes que cumplan con los requisitos mínimos para acceder al programa Jóvenes a la E	Apoyo a través del convenio para el acceso y permanencia de los estudiantes en los programadas de educación pos medio
5	PADRES DE FAMILIA	Beneficiario	Mejorar oportunidades educativas y calidad de vida de sus hijos	Apoyo al proceso educativo, seguimiento y acompañamiento
6	RECTORES	Cooperante	Mejorar la calidad educativa, resultados académicos, permanencia escolar y acceso de estudiantes a educación posmedia	Liderazgo institucional, implementación de estrategias pedagógicas, gestión de recursos y dotaciones, articulación con entidades distritales y seguimiento a resultados
7	Entornos de riesgo	Oponente	Mantener dinámicas de captación de jóvenes	Generan presión social negativa que afecta permanencia educativa

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer el acceso, la permanencia y el éxito académico en Colegios Oficiales, facilitando la calidad y la equidad de la educación posmedia a través de la optimización de las dotaciones institucionales, la garantía del sostenimiento financiero y el desarrollo de programas integrales de apoyo a los estudiantes de la Localidad de San Cristóbal.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	DOTACIÓN	Incrementar la dotación en sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos
2	SOSTENIMIENTO	Brindar a los estudiantes apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).
3	APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA	Brindar a los estudiantes la facilidad de acceder a programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto "Educación que genera oportunidades" busca reducir las brechas en el acceso, permanencia y tránsito a la educación posmedia de adolescentes y jóvenes de la localidad de San Cristóbal, mediante el fortalecimiento de la calidad educativa, la dotación institucional, el acompañamiento académico y la orientación vocacional. Asimismo, promueve la reducción de la deserción escolar, el mejoramiento del rendimiento académico y la articulación con la educación superior y el sector productivo, incorporando enfoques diferenciales que favorezcan la inclusión y el desarrollo de capacidades para la vida y el trabajo.

COMPONENTE 1

Nombre
DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente busca contribuir al mejoramiento de los ambientes educativos de las IED de la localidad de San Cristóbal mediante la entrega de material pedagógico que se adecue a los lineamientos técnicos del sector y a las actuales necesidades y practicas pedagógicas de la comunidad educativa. Se buscan efectuar una reposición de dispositivos tecnológicos (computadores de escritorio, portátiles, tabletas y elementos audiovisuales) en Instituciones Educativas Distritales y Colegios con Administración del Servicio Educativo, que actualmente se encuentren en estado de obsolescencia y que permitan a los estudiantes fortalecer los procesos académicos y pedagógicos. Aunado a lo anterior se quiere promover las TICs al servicio de la toma de decisiones de forma que los datos se transformarán en información, comunicación y conocimiento utilizando como estrategia la implementación de un plan de renovación de los elementos y dotaciones de los ambientes aprendizaje, como equipos de cómputo, mobiliario, audiovisuales que se encuentran al servicio de los colegios oficiales del distrito. Por ultimo, se quiere fortalecer la dotación pedagógica de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Sedes Educativas de orden oficial de la localidad de San Cristóbal.	15	15	16	15

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los colegios serán beneficiados de acuerdo a la identificación obtenida, por medio de mesas técnicas desarrolladas con los sectores involucrados y la Administración Local, las cuales aportarán una información real de las necesidades de estos grupos poblacionales y acorde a las nuevas prácticas pedagógicas que se han implementado por las nuevas realidades sociales.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

COMPONENTE 2

Nombre
SOSTENIMIENTO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Por medio de este componente se busca dar acceso y permanencia a la educación superior, de manera gratuita. Es por lo anterior que la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y el Fondo de Desarrollo Local -FDL, en asociación con Instituciones de Educación Superior -IES, realizan los aportes necesarios para cubrir la matrícula de todos los beneficiarios, que fueron admitidos en los diferentes programas de las diferentes IES, tanto públicas como privadas. Este componente tiene como objetivo "aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría de Educación del Distrito y los Fondos de Desarrollo Local que hacen parte del Distrito Capital, para la implementación de un nuevo modelo inclusivo, eficiente y flexible para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media a programas de educación superior".

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Jóvenes de la localidad de San Cristóbal	210	210	210	210

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
De acuerdo a los criterios de selección de la población beneficiaria, facilitados por ATENEA
Mediante el nivel SISBEN y personas sin SISBEN
Reconociendo los resultados de la Prueba Saber 11
Víctimas del conflicto Personas con Discapacidad, grupos étnicos, entre otros
Consejeros de la Juventud, Deportistas del IDRD, Estudiantes de colegios oficiales, Entre otros
Se prioriza la elegibilidad de población vulnerable con destacado mérito académico.
Jóvenes que no superen lo 28 años

COMPONENTE 3

Nombre
APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Por medio de este componente se busca dar acceso y permanencia a la educación superior, de manera gratuita. Es por lo anterior que la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA y el Fondo de Desarrollo Local -FDL, en asociación con Instituciones de Educación Superior -IES, realizan los aportes necesarios para cubrir la matrícula de todos los beneficiarios, que fueron admitidos en los diferentes programas de las diferentes IES, tanto públicas como privadas. Este componente tiene como objetivo "aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría de Educación del Distrito y los Fondos de Desarrollo Local que hacen parte del Distrito Capital, para la implementación de un nuevo modelo inclusivo, eficiente y flexible para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media a programas de educación superior".

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Jóvenes de la localidad de San Cristóbal	210	210	210	210

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
De acuerdo a los criterios de selección de la población beneficiaria, facilitados por ATENEA
Mediante el nivel SISBEN y personas sin SISBEN
Reconociendo los resultados de la Prueba Saber 11
Víctimas del conflicto Personas con Discapacidad, grupos étnicos, entre otros
Consejeros de la Juventud, Deportistas del IDRD, Estudiantes de colegios oficiales, Entre otros
Se prioriza la elegibilidad de población vulnerable con destacado mérito académico.
Jóvenes que no superen lo 28 años

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer el acceso, la permanencia y el éxito académico en Colegios Oficiales, facilitando la calidad y la equidad de la educación posmedia a través de la optimización de las dotaciones institucionales, la garantía del sostenimiento financiero y el desarrollo de programas integrales de apoyo a los estudiantes de la Localidad de San Cristóbal.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

DOTACIÓN

Objetivo Especifico
Incrementar la dotación en sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Dotar 61 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Infraestructura educativa dotada	61
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Dotar 61 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Intervenir 310 sedes educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje	N/A	

OBJETIVO 2	Componente	SOSTENIMIENTO		
Objetivo Especifico				
Brindar a los estudiantes apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 840 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	840
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 840 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Ofrecer 32.000 cupos en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano	Tasa de tránsito inmediato a educación posmedia (Porcentaje)	

OBJETIVO 3

Componente

APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA

Objetivo Especifico				
Brindar a los estudiantes la facilidad de acceder a programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 840 estudiantes el programas de educación posmedia	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior	840
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 840 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Ofrecer 32.000 cupos en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano	Tasa de tránsito inmediato a educación posmedia (Porcentaje)	

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027	2028
Dotar 61 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	DOTACIÓN	Dotación de equipamientos para las sedes educativas públicas de la localidad	\$ 2.991.099.057	\$ 2.300.000.000	\$ 2.283.000.000	\$ 2.253.000.000
Beneficiar 840 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	SOSTENIMIENTO	Apoyo de sostenimiento para la permancia en la educación posmedia. ATENEA	\$ 7.467.000.000	\$ 2.600.000.000	\$ 2.648.000.000	\$ 2.725.000.000
Beneficiar 840 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA	Beneficiar estudiantes en programas de educación posmedia. ATENEA	\$ 1.304.600.000	\$ 6.600.000.000	\$ 6.885.000.000	\$ 7.086.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 11.762.699.057	\$ 11.500.000.000	\$ 11.816.000.000	\$ 12.064.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 47.142.699.057

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Actividades	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	La no ejecución del programa en cuanto aspectos, operativos, logísticos o financieros por la ocurrencia de una catástrofe natural y/o pandemia	Raro	Moderado	Ajuste aspectos de ejecución, operativos, logísticos o financieros.	Mencionar en los comités la probabilidad de estos sucesos
Actividades	Administrativos	Incumplir la meta establecida correspondiente con el número de beneficiarios para la ejecución del convenio	Improbable	Mayor	Afecta la ejecución financiera y técnica de las metas propuestas	Facilitar espacios y herramientas para el proceso de inscripción
Actividades	Administrativos	Que los beneficiarios abandonen el programa de formación académica	Moderado	Mayor	Afecta la ejecución financiera extosa del convenio. No se cumpla la proyección académica (cohorte) del beneficiario.	Contar con un equipo que realice un respectivo proceso de acompañamiento a los beneficiarios
Objetivo General	Financieros	Retrasos en las entregas por parte de los proveedores contratados	Probable	Moderado	Retraso en el cumplimiento de entrega de meta	Elaboración de un cronograma de tareas manteniendo siempre un margen de tiempo; para contrarrestar posibles inconvenientes de plazos respecto a las entregas por parte del proveedor contratado.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Productos	De mercado	No contar con productos que cumplan con las especificaciones técnicas de lo solicitado para su viabilidad	Moderado	Catastrófico	Retraso en el cumplimiento de entrega de meta y producto	Contar con la latetativa de sustitución de producto no encontrado en el mercado
-----------	------------	---	----------	--------------	--	---

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Mejora en el acceso equitativo a la educación posmedia para jóvenes de San Cristóbal.
Reducción de brechas educativas asociadas a condiciones socioeconómicas.
Disminución de la deserción escolar y la reprobación académica.
Fortalecimiento de competencias académicas, técnicas y socioemocionales.
Inclusión efectiva de poblaciones con enfoque diferencial (género, discapacidad, vulnerabilidad).
Incremento en la tasa de tránsito inmediato a la educación superior.
Instituciones educativas fortalecidas con dotación tecnológica y pedagógica adecuada.
Estudiantes beneficiados con procesos de orientación vocacional y preparación para ingreso a educación superior.
Aumento en la permanencia educativa de poblaciones vulnerables.
Generación de alianzas efectivas con instituciones de educación superior y sector productivo.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Correo electrónico:	juanj.romero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	MIGUEL IVAN PIRAGUA PADILLA	Correo electrónico:	miguel.piragua@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	13/11/2024	CREACIÓN DTS PROYECTO
2	9/10/2025	ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTO POR METAS
12	6/05/2026	Se actualiza información de la gerencia del proyecto v DTS